



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 5

Res. 80

Exp. 3/1191/16

Montevideo, de 02 MAR 2016

VISTO: La necesidad de fortalecer la modalidad Propuesta 2016 en el Liceo de la ciudad de DURAZNO, N° 2.

CONSIDERANDO: I) Que corresponde proveer horas para cumplir funciones de Ayudante Adscrito, mientras se procesa la creación de cargos, a fin de asegurar el servicio;

II) que existe disponibilidad presupuestal, según lo comunicado por Acta 102, Resolución 4, de fecha 29 de diciembre 2015 del Consejo Directivo Central.

ATENCIÓN: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Autorizar la designación de horas a fin de cumplir funciones en la Propuesta 2016, en el Liceo N°2 de la ciudad de DURAZNO, por el año docente 2016, según detalle:

<i>Funciones a cumplir:</i>	<i>Horas destinadas para la función:</i>
Ayudante ADSCRIPTO	24

2) Disponer que la Inspectora Zulis PETROSINO proceda a ordenar a los docentes de ese centro educativo según el artículo 13 del E.F.D., una vez cumplida la designación de los docentes de carácter efectivo en la asignatura Informática y los docentes de ECA que integran el listado de aspirantes que revisten carácter efectivo en su asignatura de origen.



**ANEP**

**CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

3) Disponer la utilización de las actas que se adjuntan en obrados. El Acta de designación deberá ser enviada al fax de DG y SE ( 2 915 6697), preceptivamente, a efectos de realizar el proyecto de resolución correspondiente que habilite el cobro al docente designado.

Publíquese en web institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, a Departamento Docente, a Inspección Gral Docente, Inspección Regional de Litoral Centro Sur, a la Inspectora de Institutos y Liceos Zulis PETROSINO y por su intermedio notifíquese ( firma y fecha) a la Dirección del Liceo N°2 de la ciudad de DURAZNO.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.

  
Prof. SANDRA CUNHA RAU  
Secretaria General  
Consejo de Educación Secundaria

  
Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Javier Landoni  
Consejero

**COMUNICACIONES**  
Entró 3/3/16 Lt  
Safió



